

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 8 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.  
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.  
Pago adelantado.

Año XV.

Sábado 30 de Abril de 1892

NÚM. 1495

## Una rectificación

En nuestro trabajo «Más sobre los hielos», publicado el miércoles último, se padeció un error material al aparecer el año 1889 en vez del 1879, que es al que nos referíamos en la comparación que hacíamos, pues en 1879 es cuando la Francia, con 2.241.477 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid (478.103 menos que tiene actualmente), sólo cosechó 26.769.552 hectolitros de vino, debido á los grandes estragos que en la primavera de dicho año (1879) ocasionaron los hielos.

En 1889, la cosecha de vino en Francia fué también muy pobre; pero la causa de aquella corta producción no puede atribuirse á los hielos primaverales, toda vez que no los hubo en dicho año, sino al formidable desarrollo del mildiu y black-rot, á la mala florecencia de la vid y á la filoxera, según ya lo demostramos en el número 1.252 de la CRÓNICA, correspondiente al 1.º de Enero de 1890.

En los quince últimos años sólo se han registrado en Francia dos tremendos desastres por los hielos primaverales, el de 1879 y el de la anterior semana, y los dos se han producido en los días de la Pascua de Resurrección.

## Campana contra el mildiu

Con sumo agrado participamos que la Diputación provincial de Huesca facilita á los viticultores, cual en los años anteriores, los medios de combatir el mildiu, los rots y otras plagas criptogámicas. Al efecto, pone á disposición de los agricultores de dicha provincia una importante partida de sulfato de cobre, al precio más arreglado posible, á 60 céntimos de peseta el kilogramo, y aparatos pulverizadores de uno de los sistemas más acreditados y prácticos.

También aconseja aquella Comisión provincial la conveniencia, excepcional en este año por lo muy húmeda que viene siendo la actual primavera, de combatir con energía la *peronospora vitis*.

He aquí los términos de la correspondiente circular:

«Próxima la fecha en que debe procederse al tratamiento de los viñedos por medio de las sales de cobre para preservarlos del desarrollo del mildiu, la Excm. Diputación, y en su nombre la Comisión provincial, ha acordado hacer público, por medio de la presente circular, que, como los años anteriores, facilitará á los agricultores de la provincia sulfato de cobre y pulverizadores sistema «Vermorel» en las siguientes condiciones:

1.ª Estos efectos se facilitarán á los viticultores que los deseen al precio de coste y sin recargo alguno, ó sea á 60 céntimos de peseta el kilogramo de sulfato y á 39 pesetas cada pulverizador; y

2.ª El pago se hará efectivo al contado por los respectivos interesados en la Depositaria de fondos provinciales, cuya oficina facilitará resguardo para la entrega de aquellos efectos.

Respecto á la conveniencia de proceder al tratamiento de los viñedos por medio de las sales de cobre para evitar la propagación y desarrollo del mildiu, la Comisión reproduce cuantas indicaciones hizo el año anterior.

Para combatir los efectos de aquella epidemia, existen afortunadamente remedios preventivos de resultados eficacísimos. Así lo demuestran palmariamente repetidas observaciones hechas en el extranjero y en nuestro propio país. Fran-

cia, Italia y la mayor parte de las naciones de Europa en cuyos viñedos existe el mildiu desde hace algunos años, han logrado salvar sus cosechas, merced al empleo de las sales de cobre, en la forma, tiempo y proporciones aconsejadas por la ciencia, é igual resultado obtuvieron el año anterior en nuestro país provincias como las de Navarra y Logroño, que, aleccionadas por triste y dolorosa experiencia, practicaron el rociado de sus vides, empleando el sulfato de cobre, para evitar el desarrollo de aquella enfermedad.

La importancia que en esta provincia tiene la producción vinícola, y la estimación que gozan en el extranjero los ricos y variados productos de su suelo, exige imperiosamente que, abandonando injustificadas preocupaciones, los agricultores sigan el ejemplo de otras comarcas y se dispongan á emplear iguales procedimientos, porque, de no hacerlo así, el mildiu puede destruir la próxima cosecha de vino.

Huesca 20 de Abril de 1892.—El Vicepresidente, Domingo del Cacho.—El Secretario, Rafael Acebillo.»

¡Lástima que las Diputaciones de las demás provincias vitícolas infestadas en años anteriores por el mildiu, no auxilien la campaña contra esta terrible plaga por los mismos ó análogos medios que la de Huesca! El año último y los anteriores lo hicieron así las de Zaragoza, Alava, Navarra y otras, pero en el presente no tenemos noticia de que se apresten á defender su principalísima riqueza.

Como la presente primavera se distingue por la frecuencia de las lluvias, estando hartas de agua las tierras, es muy de temer formidable invasión de mildiu así que se eleve la temperatura. Por esto es de necesidad que los agricultores estén ya provistos de sulfato de cobre, cal viva y escobillas ó pulverizadores para rociar sus viñedos con el caldo bordelés (mezcla cupro-cálcica), tan pronto como los tiernos brotes alcancen una longitud de 12 á 18 centímetros, conforme lo tenemos aconsejado.

No se cansará la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES de repetir que los remedios contra el mildiu son preventivos y, como consecuencia, que hay que comenzar á aplicarlos á raíz de la brotación. Esperar á que las hojas ó el fruto de la vid acusen la existencia del mildiu para dar la primera mano de caldo bordelés, es exponerse á perder la cosecha.

Para el primer tratamiento debe prepararse el caldo bordelés al 1 por 100 de sulfato de cobre y 350 kilogramos de cal viva.

La disolución de sulfato y la lechada de cal se hacen separadamente, se mezclan después y se añade la cantidad de agua que corresponda para que el todo resulte con las dosis marcadas.

El segundo tratamiento debe practicarse á los quince días próximamente del primero, y siempre un poco antes de la florecencia, para que la vid entre en esta delicada fase de su vegetación lo más preservada posible.

En este segundo tratamiento, según repetidas veces hemos dicho, conviene aumentar las dosis marcadas para el primero, empleando por cada 100 litros de agua 3 kilogramos de sulfato de cobre y uno de cal.

El tercer tratamiento procede, por regla general, en la última quincena de Julio, á las mismas dosis que el segundo.

La invasión del mildiu durante la florecencia está comprobado que es la más terrible, pues casi siempre ocasiona en breves días la pérdida de la cosecha. Se

ha observado que en dicho período ataca el microscópico hongo, no sólo á las hojas y pámpanos, sino á las demás partes verdes de la planta, á los pedúnculos, pedicelos y al fruto, así como por la experiencia se sabe que los racimos rara vez son infestados por el mildiu dos semanas después de la florecencia.

Estos son los fundamentos en que nos apoyamos para aconsejar dos tratamientos antes del interesantísimo fenómeno de la fecundación. Recordamos que las Riojas, Navarra, Aragón y otras regiones perdieron la cosecha de 1889 por el ataque de mildiu que sufrió más el fruto que las hojas, en aquella peligrosa fase de la vegetación del valioso arbusto.

También insistiremos, aun cuando alguien pudiera tacharnos de pesados, en que la aplicación del caldo bordelés debe hacerse rociando bien todas las partes verdes del vegetal; no debe, en su consecuencia, limitarse á las hojas, sino que es preciso además tratar los racimos con mayor solicitud, si cabe, que aquéllas.

## Baja en los ingresos

La Gaceta ha publicado los estados de la recaudación obtenida en el mes de Marzo y en los ocho anteriores del año económico corriente, y su examen produce una impresión todavía más desagradable que los estados mensuales precedentes, á pesar de que éstos venían ya siendo bien poco lisonjeros, según todos los meses hemos explicado.

Basta decir que la baja en los ingresos líquidos realizados por valores de las principales contribuciones, rentas é impuestos durante los nueve primeros meses del presupuesto de 1891 á 92, asciende, en comparación con el mismo período del presupuesto de 1890-91, á más de 17 millones de pesetas.

Contribuyen á este resultado: la contribución industrial y de comercio, por más de 700.000 pesetas; el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, por cerca de 4 millones; los derechos de Aduanas, por más de 4 millones; el impuesto especial de consumo de aguardientes, alcoholes y licores, por 4 millones; el timbre, por cerca de 100.000 pesetas; la renta de tabacos, por cerca de 4 millones; la renta de cruzada, por más de 100.000 pesetas; las minas de Linares por 1.550.000 pesetas, y la reducción del servicio militar, por un millón.

Atendiendo á la recaudación en general, y por todos conceptos, durante el mes de Marzo, la baja, en relación con el mismo mes de 1891, es de cerca de tres y medio millones de pesetas, de cuya baja corresponden 1.100.000 pesetas á la renta de Aduanas.

## El tratado con Inglaterra

El mercado de vinos y espíritus ha revelado poco movimiento en la semana que acaba de transcurrir, lo mismo en Londres que en las provincias, á causa de las fiestas. Las negociaciones para el tratado de comercio entre España y el Reino Unido continúan siendo objeto de preferente atención. En todos los centros mercantiles, en las revistas y en los periódicos diarios se trata continuamente de este asunto. El comercio inglés se lamenta de la gran disminución que ha experimentado la exportación de productos de este país para España, y manifiesta el temor de que, si no se llega á un convenio, los negocios con la Península han de disminuir mucho más aún. Están, pues, muy interesados en que el tratado se ajuste.

Pero es evidente que España debe solicitar ventajas efectivas para entrar en un convenio, y en este concepto un punto de vista muy importante es la forma en que deberían adeudar los vinos á su entrada en Inglaterra. Conservando el sistema actual, fundado en la graduación alcohólica (aparte de los vinos espumosos), cualquier rebaja que en los derechos ó en la extensión de la escala se obtuviera, sería igualmente extensiva á Francia y demás naciones convenidas; de modo que la ventaja no sería tal como parece á primera vista, sino que continuaría la competencia casi en las mismas condiciones. Es más, como los vinos franceses son, en general, de más precio y de menos graduación alcohólica que los españoles, éstos, con el actual sistema de pago, resultan, proporcionalmente á su valor, mucho más recargados que los franceses, y por eso lo más equitativo sería que los derechos se fijaran *ad valorem*.

Los fundamentos é importancia de esta cuestión pueden apreciarse bien claramente en la siguiente tabla, formada, con gran inteligencia, por el departamento de Estadística de la Cámara de Comercio de España en Londres:

TABLA comparativa del consumo anual, total valoración y adeudo arancelario de la importación de vinos franceses y españoles en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda durante el primer quinquenio de ejercicio del convenio anglo-español de 1886, con arreglo á las declaraciones fiscales de las Aduanas británicas.

AÑO	Valoración de vinos españoles		Francia ó pesetas		Por 100
	Francia ó pesetas	Francia ó pesetas	Francia ó pesetas	Francia ó pesetas	
1886	21.914.350	21.288.750	60.452.300	65.512.475	144
1887	19.987.400	19.695.425	65.512.475	69.794.975	144
1888	19.695.425	20.271.375	69.794.975	73.368.800	156
1889	20.271.375	20.271.375	73.368.800	76.143.950	164
1890*	20.271.375	20.271.375	76.143.950	76.143.950	164

AÑO	Consumo de vinos españoles		Consumo de vinos franceses		Por ciento
	Hectolitros	Hectolitros	Hectolitros	Hectolitros	
1886	164.132	169.006	238.940	244.335	144
1887	164.132	169.006	240.991	250.979	150
1888	164.132	169.006	240.991	250.979	156
1889	164.132	169.006	240.991	250.979	164
1890*	164.132	169.006	240.991	250.979	164

NOTA.—Los asteriscos marcan los años de aumento en derechos *ad valorem* sobre los vinos franceses.

Conclusiones que de la anterior tabla se desprenden

1.ª Que siendo la valoración de los vinos franceses, por término medio, en los

cinco años, 334 por 100 más que la de los vinos españoles, éstos se ven castigados proporcionalmente con el 317 por 100 de recargo en el adeudo de los derechos fiscales.

2.<sup>a</sup> Que el aforamiento basado en la diferencia alcohométrica, y no en el valor de los vinos, sólo tiene por objeto proteger las industrias cerveceras y de destilación de aguardientes en este país, favoreciendo especialmente la importación de los costosos vinos franceses, que no pueden perjudicarla en manera alguna, por estar concretado su consumo a las clases más acomodadas.

3.<sup>a</sup> Que en estas circunstancias, y siendo además imposible empeño el obtener licencias municipales para la expendición de los baratos vinos españoles, de modo que su consumo estuviere al alcance de las clases menos pudientes, no es factible concertar ningún tratado de comercio que ofrezca beneficios prácticos al más importante artículo de la producción nacional.

V. VERA Y LÓPEZ.

Londres 21 de Abril de 1892.

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### De Andalucía

**Huelva 26.**—Los sembrados de esta provincia han desmerecido mucho por las excesivas lluvias. En cambio el ganado tiene abundancia de pastos, y su estado es altamente satisfactorio.

Se acentúa la firmeza en diversos cereales, especialmente en los trigos, que se pagan ya á 55 reales fanega. La cebada, á 25; habas, á 42; maíz, á 41. Las harinas á 19,50 reales arropa las primeras clases y á 18 las segundas.—*Un Subscriptor.*

**Málaga 27.**—Los aceites se cotizan á 37 reales arropa en puertas y á 38,50 en bodega para entrega inmediata.

Precios de otros artículos: Trigos recios, á 55 reales fanega las primeras clases y de 52 á 54 las segundas; idem blanquillos, á 50, cuyas cotizaciones acusan alza; cebada, de 26 á 29 la del país; maíz, de 45 á 48; habas, á 44; garbanzos, de 76 á 140; harinas de Santander, de 17,50 á 18,50 reales arropa las primeras clases y 16 á 17 las segundas; idem cañeal, á 19; idem flor recia, á 18.—*El Corresponsal.*

**Aguilar de la Frontera (Córdoba) 28.** Desde que en mi última le daba cuenta de los efectos que en esta provincia de Córdoba causaron las inundaciones de Marzo anterior, no he podido comunicarle hasta hoy nuevas noticias del estado del tiempo y de las cosechas en esta indicada provincia.

Pocos días disfrutamos de buen tiempo después de la segunda quincena de Marzo, reproduciéndose las lluvias torrenciales en la segunda decena de Abril, dando motivo á que volviesen á paralizarse las escardas y demás labores agrícolas que tan atrasadas se encuentran en tan avanzada época como ya nos encontramos.

Gran parte de las viñas, que debieran ya empezarse á binar, aún no se han cavado todavía; los sembrados, que según indicaba á V. en mi última están bastante endebles, los tenemos colmados de hierba, y los olivos también se encuentran sin labrar en su mayor parte.

Desde el 17 del actual que cesaron las lluvias, van adelantando algo las labores; pero con el atraso que llevamos, no hay brazos suficientes para verificarlas todas antes de empezar á segar.

En los últimos días de Marzo cayeron dos heladas, ocasionando daño en los habares y en los nuevos brotes de las viñas. Estas presentan buena muestra del futuro fruto, y en los olivos se espera también abundante cosecha, según la mucha piñuela que en ellos se nota.

Los precios de estas producciones agrícolas han tenido alguna variación.

El aceite se cotiza: el fresco, á 34 reales arropa, y el añejo, á 33, con muy escasa demanda y tendencia á la baja.

Vino, de 23 á 25 reales arropa el de la última cosecha; el de más edad, de 40 á 100; vinagre, á 8; aguardiente de 19°, á 60; trigo, de 44 á 46 reales fanega; cebada, á 26.—*M. L. C.*

### De Castilla la Nueva

**Almorox (Toledo) 27.**—Los últimos hielos dícese han causado bastantes daños en los viñedos de terrenos húmedos y bajos. También en los pueblos inmediatos han sufrido análogas pérdidas.

Muy encalmado el mercado de vinos, habiendo grandes existencias de inmejorables clases; se cotiza la arropa de 6 á 7 reales.

Los campos están buenos, si bien tienen mucha hierba. El trigo se detalla á 50 reales fanega, y la cebada á 22.—*Un Subscriptor.*

**Carrión de Calatrava (Ciudad Real) 28.**—El estado de los campos no es muy satisfactorio, por la aspereza de la corteza de la tierra, que con tantas lluvias ha quedado apelmazada y no permite medrar á las plantas.

Está terminando la segunda quincena de Abril, interesante en este pueblo por celebrarse el mercado de abonos, y tal importancia ha adquirido en el presente año, que los labradores han pujado los estercoleros hasta 25 pesetas el carro, ó sea algo más de un metro cúbico. Contraviendo las leyes sanitarias, el Ayuntamiento tolera que durante esta quincena saquen los vecinos á la puerta de cada casa su correspondiente estercolero, y el pueblo se convierte en un mercado inmundo, pero tan importante, que cuántas ferias habrá que no tendrán tantas transacciones ni circulará tanto dinero. Baste saber que el estiércol que estos días se tira en las huertas vale unos 12.000 duros, y con esto se abonan unas 500 fanegas de tierra que cada año se preparan para el cultivo de la patata.

Pero valiendo 10 y 15 pesetas el metro cúbico de abono y á poco más de 0,50 pesetas la arropa de patatas, los labradores no podrán seguir cultivando ese tubérculo, y tendrán que seguir alguna otra senda en que puedan sacar algún provecho.

Los precios corrientes de esta plaza son: Trigo, á 48 reales fanega; cebada, á 18; panizo, á 30; vino, á 8 y 9 reales la arropa (16 litros), aceite, á 41 arropa de 11,50 kilos; aguardiente; á 40 reales los 16 litros; anís, á 70 reales fanega, y patatas, á 60 céntimos los 11,50 kilos.—*A. R.*

**Valdepeñas (Ciudad Real) 27.**—Hasta ahora van librando bien estos viñedos de los hielos, pues como el brote estaba retrasado, es pequeño el daño que en ellos causaron las bajas temperaturas de la anterior semana.

Precios: Vino tinto, de 12 á 12,50 reales la arropa; vinagre, á 11; aguardiente, á 40; alcohol, de 60 á 80; aceite, á 40; cañeal, á 47 reales fanega; cebada, á 23; azafrán, á 100 reales la libra; patatas, á 0,80 pesetas la arropa.

Los sembrados han desmerecido.—*El Corresponsal.*

**Fuentenovilla (Guadalajara) 25.**—En cuanto á precios de granos por estos mercados de Mondéjar y Pastrana, siguen con poca variante. El trigo, de 40 á 44 reales, según clase; cebada, de 20 á 22, y muy pocas existencias en avena y otras semillas.

El aceite, con tendencia á la baja, pues las mejores clases no llegan al precio de 40 reales arropa, siendo el precio general del nuevo 36 y aun 34.

El queso, que en cantidad y clase muy regular se produce por estos pueblos, se encuentra casi despreciado, pues se está cargando de 44 á 48 reales arropa, y poco buscado.

Del vino le repito lo dicho en todas las demás; nadie lo busca á ningún precio; hoy el que tiene vino tiene cuidados, pero no dinero.

Resumen: todos aquellos géneros que hoy el labrador tiene como recuerdo que los vendió, alcanzan un precio regular, y los que tiene en realidad, ó son demandados á precios ínfimos, ó son despreciados en absoluto.

Que el divino Cánovas apriete los tornillos á la territorial para reforzar los ingresos, y en el entre tanto vaya recordando la fábula de la gallina de los huevos de oro.—*J. J.*

**Morata de Tajuña (Madrid) 26.**—El tiempo lluvioso y frío impedía toda operación en el campo, y el mercado, obediendo quizás á este estado atmosférico, también estaba paralizado. Hoy han cesado las lluvias, y puede trabajarse en el campo, que todo parece un jardín; tantas son las flores de todas clases que le adornan y que nos cuestan buen dinero extirpar.

El mercado en calma hace ya una infinidad de tiempo, y tan bajos los precios de los frutos, principalmente del vino, que su venta no cubre las necesidades del cultivo y apenas si da para otra cosa que para pagar las contribuciones.

El vino, principal riqueza de este pueblo, se vende de 10 á 11 reales arropa, trasegado ya, y esto con poca venta.

El aceite á nada se vende, teniendo los labradores almacenadas las cosechas de estos dos últimos años; gracias que fueron muy escasas; á 40 reales se cedería.

El trigo á 50 reales fanega, único fruto que se vende con estimación, pues la cebada está á 20 y 22 reales.

Este es nuestro estado y situación, bien triste y lamentable, y por lo que yo observo, sin remedio, pues visto está que nuestros gobiernos de nada se ocupan que nos alivie, y si llega á tocarse algún organismo de los tantos inútiles que existen, son tantas las presiones y compromisos que se levantan que ahogan la reforma.—*M. G. G.*

### De Castilla la Vieja

**Salamanca 26.**—Encalmadas las ventas de

trigo y animadas las de toda clase de ganados, cuyos precios han subido.

En la estación del ferrocarril se cotiza: Trigo, á 45 reales las 94 libras; centeno, á 30; cebada, á 22; algarrobas, á 24; garbanzos, de 80 á 200; harinas, á 16,50, 16 y 14,50, según la clase.

Buenos los sembrados.—*El Corresponsal.*

**Valoria la Buena (Valladolid) 27.**—Se han vendido 2.000 cántaros de vino á 6 reales, con tendencia al alza, porque se anima la demanda en vista de los daños de las heladas.

El trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 18; avena, á 15.—*El Corresponsal.*

**Quintana del Pidio (Burgos) 27.**—Sigue paralizado el mercado de vinos, y lo poco que se vende á 5 reales el cántaro de 16,10 litros.

Atrasadas las labores de las viñas, así como su vegetación.

Los sembrados presentan buen aspecto.

En el último mercado de Aranda de Duero se cotizaron los cereales como sigue: Trigo, de 40 á 44 reales fanega, según clase; centeno, á 28; cebada, á 22; avena, á 16.—*F. S.*

**Arévalo (Ávila) 27.**—Precios corrientes en el mercado de ayer: Trigo, á 46 reales las 94 libras, habiéndose presentado á la venta 4.000 fanegas; centeno, á 26; cebada, á 21; algarrobas, á 19; habas, á 28.

Las harinas, á 20, 18 y 17 reales arropa por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

De garbanzos entraron 4.000 fanegas, pagándose á 100, 180 y 200 reales una, según tamaño y cochura.

**Rioseco (Valladolid) 28.**—En el mercado de hoy se ha cotizado el trigo al detall á 45,25 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece á 47 reales.

Firme el mercado y tiempo frío.—*El Corresponsal.*

**Fuentesauco (Zamora) 28.**—Los campos se resienten de los fríos, después de haber desmerecido por las lluvias.

Precios: Trigo, de 44 á 46 reales fanega; centeno, á 25; cebada, á 24; avena, á 20; algarrobas, á 26; garbanzos, de 140 á 200; vino, de 8 á 9 cántaros; aguardiente, de 26 á 28.—*El Corresponsal.*

**Pozaldez (Valladolid) 27.**—Se han vendido 1.900 cántaros de vino blanco y otros 400 de tinto de la última cosecha, á los precios respectivamente de 7,25, á 8 y á 9 reales.

El trigo á 47 reales las 94 libras; cebada, á 20 fanega; algarrobas, á 25; garbanzos, de 110 á 140.

Medianos los campos por las lluvias pasadas y los fríos. Estos han causado también daños en el viñado, pero todavía no pueden precisarse las pérdidas por el retraso de la vegetación.—*El Corresponsal.*

### De Cataluña

**Seo de Urgel (Lérida) 26.**—Todas las cosechas pendientes han sufrido por los hielos, especialmente por el de la madrugada del miércoles 19 del mes actual. Los árboles frutales se han quedado sin cosecha, y los viñedos han perdido la mitad de sus brotes. El desastre alcanza á todos los pueblos de la comarca, á los de la Segarra y á otras muchas.

Las almendras han tenido ya importante alza y, á pesar de ella, se retraen de vender los propietarios. También se espera suban los precios del vino.—*El Corresponsal.*

**Valls (Tarragona) 27.**—Precios corrientes en esta plaza: Vinos tintos, de 15 á 17 pesetas carga (121,60 litros) las primeras clases, 12 á 14 las segundas y 8 á 9 las inferiores para las fábricas de aguardientes; vinos blancos, de 16 á 20 id.; cebada del país, á 9,50 pesetas la cuartera de 70,80 litros; habichuelas Pinet, de 20 á 21 id.; habones, de 12 á 12,50; algarrobas, á 8 pesetas el quintal; almendra Esperanza, de 47,50 á 49 pesetas el saco de 50 kilos; avellana en grano, de 39 á 43 pesetas el quintal, equivalente á 41,60 kilos; harinas de primera clase, á 20,50 reales la arropa de 10,50 kilos; aceite, de 14 á 16 reales el cortán (4,13 litros).—*El Corresponsal.*

**Cervera (Lérida) 26.**—Los daños de los hielos revisten suma gravedad en este partido y los demás de la comarca. La helada más fuerte fué la del martes, último día de Pascua. La cosecha de almendra se considera completamente perdida, así como las de los demás árboles frutales. Sobre las pérdidas en los viñedos se habla con variedad, pero todos convienen en que son considerables, especialmente en ciertos pagos y viñedos ó vidagos.

Han llegado varios franceses á comprar almendra, y se espera lleguen otros á operar en vinos.—*Un Subscriptor.*

### De Extremadura

**Mérida (Badajoz) 26.**—Los sembrados están plagados de hierbas, que mermarán la cosecha. Superior el estado de la ganadería y abundancia

de pastos. El trigo ha subido á 50 reales fanega; los demás cereales no han tenido alteración en sus precios, rigiendo, pues, los que consigné en mi carta anterior. El aceite, de 44 á 45 reales arropa.—*F. O.*

**Badajoz 26.**—Precios corrientes en esta plaza para los artículos que se citan: Trigo, de 46 á 48 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 33; garbanzos, de 80 á 120 los blandos, y á 60 los duros; vino, á 16 reales arropa el tiuto, y á 8 el blanco; vinagre, á 6 id.; aguardiente, de 38 á 50 id., según graduación; aceite, á 46.—*El Corresponsal.*

**Cáceres 26.**—El trigo se paga con firmeza de 42 á 44 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 23; habas, á 40; garbanzos, de 90 á 120; vino tinto nuevo, de 10 á 12 reales el cántaro; idem añejo, de 16 á 18; aceite, de 60 á 62 reales arropa.

En Montánchez alcanzan estos caldos los mismos precios que aquí.—*El Corresponsal.*

**Llerena (Badajoz) 26.**—Precios: Trigo, de 44 á 46 reales fanega; cebada, á 23; garbanzos blandos, á 100; vino, á 18 reales arropa el tinto, y á 20 el blanco; vinagre, á 8; aguardiente, á 60; aceite, de 42 á 46.—*El Corresponsal.*

### De Navarra

**Azagra 26.**—El último temporal de fríos ha hecho retrasar mucho los sembrados, que prometían una abundante cosecha y ha causado grandes daños en las viñas, helándose los retoños; se calcula que lo menos se habrá perdido la mitad de la cosecha de las uvas.

Las compras de vino paralizadas, pues nadie se acerca á comprar, á pesar de las buenas clases que hay y de que los cosecheros están dispuestos á vender en buenas condiciones para el comprador; de modo que si alguno viniera á comprar á este pueblo, creo, según les oigo á los viticultores, que no se desarreglarían en cuanto al precio.

Casi podría asegurar que podrían comprarse la mayor parte de estos vinos, que este año tienen de 14 á 15°, entre 6 y 7 reales cántaro.

Los precios de los cereales son: Trigo, á 22 reales robo (28,13 litros); cebada, á 10; avena, á 9; maíz, á 11.

Todas las operaciones están casi paralizadas, y el país se resiente de la grave crisis por que atraviesa.—*P. C.*

**Murchante 27.**—Sobre los hielos se habla con variedad, pero no hay duda que han causado por aquí serios daños.

La demanda de vinos sigue siendo corta, pero se han vendido cerca de 1.000 decalitros á 7 reales uno, y aunque la clase es superior, revela dicha cotización alguna mejora, comparada con las anteriores.

Yo tampoco dudo que el negocio se ha de reanimar, y que los precios se han de ir reponiendo, gracias al desastre que los hielos han causado en España, y principalmente en Francia. Soberbios los sembrados.

El trigo, á 24 reales robo (28,13 litros); cebada, á 12; maíz, á 18; habas, á 24; alubias, á 48; aceite, á 60 la arropa; aguardientes anisados, á 40 y 24 decalitro, según la clase.—*El Corresponsal.*

**Pamplona 27.**—Según le participé en mi anterior, los hielos han mermado mucho la cosecha de vino en esta provincia.

Precios: Trigo bueno, á 23 reales el robo; centeno, á 19; cebada, á 15; avena, á 10; alubias, á 40; habas, á 17; garbanzos, á 120, 80 y 40, según clase; harinas, á 19, 18 y 16 la arropa; vino, á 12 el cántaro (11,77 litros); vinagre, á 10; aceite, á 60 la arropa.

La cosecha de cereales promete ser grande en esta provincia.—*El Corresponsal.*

### De las Riojas

**Briones (Logroño) 25.**—Desgraciadamente, es una verdad que la noche del sábado al domingo de Pascua deja triste recuerdo en esta comarca. Varias son las versiones que de boca en boca corren; yo, que he visto el campo, reconozco que en los hoyos, y particularmente en la cepa llamada garnacha y en las blancas, es donde se ha cebado con más furia; pero en medio de todo, nada se puede asegurar hasta pasados algunos días, que es cuando se verá más claro y podrán apreciarse los daños con más exactitud. Sin embargo, aun cuando aquí se lamentan pérdidas, no creo revistan toda la gravedad que algunos presumen.

De vino, lo general á 9 reales cántara (16,04 litros); se vende alguna partida para Santander y Provincias Vascongadas, de mucho color, granas hermosas y bastante fuerza alcohólica, quedando una existencia de 180 á 200.000 cántaras; y lo peor es que, con tan ricos caldos, no acudan mayor número de compradores. Interin no vaya por tierra la tan odiosa carga de los consumos, con tanto afán y justicia pedida por todo el mundo, no se reanimará cual debe el mercado. Además, en puerta Mayo, es decir, otro plazo de la contribución, que pagará el que pueda.

Las cebadas, espigadas la mayor parte; los

trigos también muy adelantados, cotizándose éstos de 42 á 45 reales fanega, y aquéllas de 20 á 22 id.—T. B. de V.

**De Valencia**

**Soneja** (Castellón) 23.—Cuando uno vive con algún desahogo y se ha proporcionado alguna comodidad, ¡qué penoso le es descender después de la altura en que se encuentra y vivir con privaciones! Esto es lo que ha sucedido á esta población.

El vino, con el subido precio de estos pasados años, era nuestro tapa faltas, y en los actuales momentos es hasta nuestra pesadilla, porque sin extracción, ¡qué hacemos de él!

En cada calle hay un propietario que quiere vender su vino al por menor, y calles hay, sobre ser muy cortas, en las que se vende en tres, cuatro y más casas. Se pregona á 15 céntimos la media (octava parte del cántaro); pero ¡qué sucede! que como todos se encuentran en igual caso, esto es, como todos tienen vino en sus casas sin poderlo vender, pasan los meses para realizar una bota, si aburridos no quemar el ramó ó signo de venta.

Esta es nuestra situación, por cierto muy poco envidiable, y más triste aún si se atiende á la falta completa de almendra, y mermadísima, por no decir nula, la de frutas, efecto de los frios extemporáneos, y mucho más, en mi concepto, de la pertinaz humedad que hemos sufrido hasta el Sábado Santo, en que, soplando un fuerte viento Norte, despejó la atmósfera, pero resistiéndose los patatares tempranos y demás hortalizas.

Ayer amaneció con una gran rosada. ¡Habría perjudicado á los viñedos! Esto tan sólo nos faltaba.

Toda clase de frutos, sin extracción. El vino desde 1 hasta 1,50 pesetas la clase superior, y para la destilación desde 0,45 hasta 0,65 pesetas; vinagre, de 0,50 á 0,60, según clase; aguardiente anisado doble 20°, á 7,50 pesetas cántaro; ídem usual 18°, á 5 ídem; seco de 20°, á 4,50 ídem; aceite, á 11 pesetas arroba; panizo, á 2,25 pesetas barchilla; alubias, á 5 ídem; carnero, á razón de 1,75 kilo, y en junto de 1,30 á 1,60 arroba; ternera, á 1,25 kilo, y patatas, á 1,60 arroba.—El Corresponsal.

**Ludiente** (Castellón) 27.—En el número 1.489 de la CRÓNICA se dice en un artículo de la primera plana: «Si á los vinos en general se impusiera un 25 por 100 de derecho sobre su valor en venta en el punto de consumo, dicho impuesto no causaría en los ingresos baja alguna.»

Este pensamiento bueno es, y ha despertado en mí otro que tal vez diese mejores resultados en la práctica, y es: Hacer una derrama sobre todos los viñedos de España de lo que el Estado recauda por el derecho de puertas ó consumos. Y con este nuevo impuesto sobre los viñedos, ganaría el Estado, porque diariamente se aumentan las tierras destinadas á la vid; ganaría el consumidor, porque tendría el vino más barato y mejor; ganaría el productor, porque aumentaría de precio el vino y tendría fácil salida, y la contribución que pagase por hectárea, sería inferior á lo que aumentaría por cántaro en venta.

Este pensamiento no necesita enmienda alguna; es fácil en su ejecución, y de resultados favorables para el Estado, para el consumidor y para el productor.

Y con esto se satisface mi ansia y deseo de hacer bien, y se repite de V. atento y humilde servidor.—Un Subcriptor.

**Catral** (Alicante) 28.—El mercado de vinos paralizado por completo. El aceite se cotiza á 40 reales arroba de 20 litros, pero con poca demanda. El cáñamo es lo que se busca, y lo pagan á 160 reales los 44 kilos, que es el quintal de este país. Lástima que esta mercancía no tenga la protección debida, pues sería la redención de toda la vega del Segura. El trigo se vende á 16 reales barchilla.—Un Subcriptor.

**Villena** (Alicante) 28.—También en el término de esta ciudad son de alguna importancia los daños causados á la producción agrícola por las heladas de los días de Pascua.

Las patatas nacidas en los bancales de los cinco hilos, como en los remanentes de la huerta, las que asomaban sus tiernos tallos en las partidas del Prado de la Villa, del Campo, Laguna y Caracol, todas de regadío, han sufrido los perjudiciales efectos de las escarchas de la semana anterior.

Igualmente hay que lamentar alguna pérdida en la futura cosecha de vino, debida al indicado meteoro, sobre todo en las variedades de uva blanca, y en las llamadas Garnacha tintorera, de Moratalla y de Utiel, que ya por aquellos días habían brotado.

No salieron mejor librados los majuelos de Gayata ó uva negra común, que también empezaban á desarrollar sus yemas.

Estó en cuanto á las viñas de la jurisdicción de Villena.

Respecto á los demás términos de la comarca, sabemos por referencia que tienen que sen-

tir en sus cosechas alguna merma las vecinas é importantes poblaciones de Yecla y Jumilla; que en Sax, Elda, Monóvar y hasta Novelda ha sido bastante mayor el daño ocasionado, y que también dejará recuerdo en Fuente la Higuera y demás pueblos del partido de Onteniente. Del resto de nuestra comarca, que lo constituyen los pueblos del partido de Almansa, y los de la parte Norte del de Jijona, hasta lindar con el de Alcoy, nada puedo decirle por ahora.—Un Subcriptor.

**NOTICIAS**

La agencia Fabra ha transmitido el siguiente telegrama sobre el estrago que han causado los hielos en Francia:

«Nuestro mercado de vinos está atravesando por una crisis terrible.

»Las últimas heladas han causado daños enormes en nuestros viñedos.

»En el departamento de la Gironda, solamente en el transcurso de cuarenta y ocho horas, han quedado desvanecidas todas las esperanzas, pues casi las dos terceras partes de la cosecha se consideran completamente perdidas.

»Los propietarios que conservan vinos de las anteriores cosechas se muestran muy exigentes en los precios.

»Como consecuencia de este desastre, se anuncia un alza para todas las clases de vinos; pero, por desgracia, las existencias son poco considerables.

»De los demás departamentos se reciben noticias análogas, y hay el temor de que la próxima cosecha de vinos en Francia representará una pérdida de muchos millones de francos.

»El comercio de vinos está sumamente alarmado, dudando que puedan atender al consumo interior.

»Los precios, en general, se mantienen con mucha firmeza.»

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley en que se establece que toda nueva concesión de ferrocarriles que se haga en adelante sea á condición de que las Compañías se comprometan á transportar los vinos, aceites y trigos á 2 céntimos por tonelada y kilómetro, acordó redactar el dictamen de conformidad con el proyecto, pero variando la penalidad que ha de exigirse á las Compañías en los casos de infracción de la ley, y suprimiendo también la obligación que establece el proyecto de que los trenes mixtos hayan de llevar, por lo menos, un vagón para la conducción de aquellas especies.

Los hortelanos de Huesca han defendido sus cosechas de los hielos por medio de las nubes artificiales, cuyo procedimiento ha recomendado muchas veces la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES; y aun cuando para producir las nubes de humo no se han servido de los últimos adelantos y sí de los primitivos, quemando grandes cantidades de paja, han obtenido un completo éxito. Las huertas resguardadas por el humo no han sufrido los efectos del hielo, lo contrario de las que quedaron al descubierto, que han padecido mucho.

El Presidente de la Cámara de Comercio de París ha recibido un notabilísimo informe de la Comisión nombrada por los comerciantes españoles de vinos establecidos en los diversos entrepôts de París, referente á la cuestión de nuestras relaciones comerciales con Francia en aquel importante ramo de nuestra producción nacional, y determinando los límites del acuerdo posible. Ese informe ha sido remitido al Presidente de aquella Cámara para que á su vez lo ponga en conocimiento de nuestro Gobierno, apoyando sus conclusiones generales. Así lo hará la Cámara con el mayor gusto y teniendo en alto aprecio esta prueba de confianza; pero entre tanto, parecen oportuno extraer los puntos más interesantes de este informe, llamado en nuestro concepto á influir poderosamente en la opinión hasta ahora sustentada por muchas de las Cámaras de Comercio establecidas en España y por varios centros vinícolas.

Desde luego el informe reconoce la conveniencia y la necesidad de un nuevo tratado de comercio entre España y Francia. Fijándose en el asunto de las valoraciones aduaneras, tacha de excesivamente exageradas las de nuestros centros estadísticos, y expone las consecuencias lamentables que se siguen de esta exageración. Entrando después en lo que toca más de cerca al comercio de vinos con Francia, el informe acepta la tarifa mínima francesa, pero á condición de que el peso alcohólico sea de doce grados cubiertos, y no de diez como en la actualidad.

Los precios de los trigos han subido en Andalucía, Valencia y Alicante por los daños que en los sembrados han causado los últimos temporales de lluvias.

La extracción de vinos catalanes para la América del Sud es muy pequeña; los envíos disminuyen de día, en día y únicamente el cumplimiento de pequeños pedidos permite de tiempo en tiempo efectuar cortos envíos.

Es de notar que no obstante ser tan desfavorable el estado de cosas, los precios, no sólo no decaen, sino que están sostenidos.

He aquí la cotización en Barcelona: Para Río de la Plata, á 35 pesos fuertes en combinación, y de 33,50 á 34 á toda venta, marcas superiores, y de 39 á 40 las especiales de Reus; para Cuba, en combinación, de 27 á 29, según condiciones, y de 26 á 27 á toda venta, según marcas, la pipa catalana y á bordo.

Los almendros de las Baleares, Cataluña y Alicante han quedado con poco fruto.

Dicha cosecha será corta este año en España.

La salud del ganado vacuno es muy buena en Asturias y Galicia.

Ha llegado á esta corte el Sr. Lancastre, alto funcionario de Hacienda de Portugal, para, en unión del representante de esta nación, negociar el tratado de comercio entre ambos pueblos de la Península.

Nota oficiosa.—Es muy posible que en todo el mes de Mayo queden ultimados los tratados comerciales, que son objeto de las conferencias del día en el Ministerio de Hacienda.

Tristes son las noticias que se reciben de Híjar. Los viñedos y las hortalizas, á causa de estos últimos frios, se han helado. Desgracia inmensa, y más si se tiene en cuenta que la cosecha se presentaba espléndida.

Todo el ganado mular que se ha presentado en la feria que acaba de celebrarse en Verdú, ha encontrado colocación en buenas condiciones.

Varios sericultores valencianos reunidos han telegrafiado al Sr. Cánovas del Castillo para que interceda en el Senado con el fin de que no se apruebe el proyecto de ley que impone derechos de importación al capullo de seda.

Precios de los granos y harinas en la plaza de Zaragoza:

«Trigos.—Catalán, de 23,97 á 24,25 pesetas hectolitro; hembrilla, de 21,74 á 22,86; huerta, de 20,90 á 25,46; mercacho, de 15,04 á 15,60; centeno, de 12,26 á 13,10.

«Granos.—Cebada, de 10,15 á 11,76; maíz común, de 11,23 á 11,76; habas, de 16,60 á 17,13.

«Harinas.—Primera, de 37 á 42 pesetas los 100 kilos; segunda, de 34 á 38; tercera, de 26 á 30; ídem remolido, de 22 á 24.

A consecuencia de la crisis por que atraviesa la industria corchera, muchas fábricas de tapones de La Bisbal se dedican ahora exclusivamente á la venta de corcho en rama. Los obreros taponeros, por su parte, han tenido que abandonar la población en busca de trabajo.

Hoy que nuestra agricultura, en su estado de postración, necesita una producción abundante y barata para compensar las mermas que ocasionan las enfermedades de las plantas y contratiempos atmosféricos, así como la competencia extranjera, es hacer un bien al país indicar los mejores adelantos para el cultivo, como base principal para economizar mano de obra y producir mucho con poco gasto.

Como todo eso se consigue con el empleo de los arados legítimos Vernet, según afirman importantes cosecheros de todas nuestras comarcas agrícolas, nosotros recomendamos la adquisición de estos instrumentos de cultivo, en la seguridad completa de que es un buen consejo para nuestros lectores, y en este entender, acompañamos un prospecto de la casa Andrés Rodrigo, de Zaragoza, única que hoy tiene en España el depósito de los arados de Mr. Etienne Vernet, tan recomendables para toda clase de cultivos, y especialmente para el viñedo.

Nos dicen de Jaca que á consecuencia de las heladas sentidas en la anterior semana, puede darse por perdida la mayor parte de la fruta, especialmente la de hueso, y los sembrados se han resentido notablemente.

Hemos oído decir que se trata de llevar á cabo durante el mes de Septiembre, en la provincia de Lérida, una gran Exposición de productos agrícolas y de minerales de aquella provincia, principalmente de las regiones más próximas al Pirineo, á fin de demostrar la gran riqueza que hay allí casi ignorada y hoy con poco valor; riqueza que se desarrollará el día que pase por aquellas comarcas el ferrocarril del Noguera Pallaresa. Mucho deseamos que esta exhibición tenga lugar, y como todo lo que redunde en pro del fomento de la producción nacional nos interesa sobremanera, tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que ocurra.

En Málaga se venden ya grandes cantidades de nísperos del Japón, y comienzan á entrar en el mercado algunos cestos de cerezas.

Durante el pasado mes de Marzo se exportaron de Barcelona 144.488 kilogramos de arroz, y otros 117.010 de garbanzos para diversos puntos del extranjero.

Escriben de Puigcerdá que el domingo, lunes y martes de Pascua nevó en dicha villa y su comarca como en pleno invierno. A pesar de esto, la reunión que el lunes celebró la Liga agraria en el gran salón de la Casa Consistorial estuvo muy concurrida, hallándose el salón completamente lleno de propietarios de la Cerdaña. Uno de los objetos de la reunión fué procurar medios encaminados al adelanto de la agricultura para competir con los productos que vienen del extranjero, y fomentar la cría de ganado.

Los frailes cartujos acaban de descubrir un nuevo licor; el de jugo de eucalyptus, que los que lo han probado dicen que es excelente.

Con esta nueva virtud del eucalyptus acrecen las maravillosas propiedades del ya célebre árbol australiano.

Sabido es que el eucalyptus es un gran purificador de la atmósfera, teniendo el don de absorber, en cantidades extraordinarias, los miasmas impuros. Comarcas insalubres, con la plantación de eucalyptus se han visto saneadas por completo.

Este árbol, es en verdad, un prodigio. Sus flores poseen una miel de que gustan muchísimo las abejas.

Para las construcciones navales es señaladamente buscada la madera del eucalyptus. Según parece, él es el solo árbol que no taladra un terrible molusco, que es la ruina de las embarcaciones de madera.

Con las hojas de eucalyptus, además, se fabrican cigarrillos higiénicos, muy buenos para las afecciones de la garganta y de los pulmones.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los vinicultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el ácido y ácido de los vinos.

**CAMBIOS**  
SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS  
Día 28

Paris á la vista.....	15 90
Ídem 8 díj: Beneficio por 100.....	»
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas..	29 15
Ídem 90 díj (ídem) id.....	»

**VINOS SUPERIORES DE MESA**  
de EUSTASIO SIERRA, propietario de grandes viñedos en Alcañón (Rioja) y de la bodega «La Salud».  
Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

**NOVEDADES CIENTÍFICAS**  
Pídase catálogo al Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona.

**VINO TINTO FINO**  
MONTECILLO CLARET, del cosechero Sr. D. Rafael Barrio, Haro (Rioja)  
Depósito en Madrid, calle de Olózaga, número 6 (Paseo de Recoletos).

**TONELERÍA BORDELESA**  
DE FRANCISCO M. JIMÉNEZ en Labastida (Rioja)

Los vinicultores que deseen mejorar vinos y que adquieran un bouquet que imite al que tanta fama da á los de Burdeos, deben usar barricas construidas en este taller con roble de Croacia (Austria).  
Se construyen, además de barricas bordelesas de 225 litros, medias barricas, cuarterolas, pipas ovaladas y toda clase de encargos en tonelería.

**A. BELBEZE**  
de CALATAYUD (Aragón)  
Compra los tártaros y las heces ó lias, secas y verdes.

**TABLA DE ROBLE**  
El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberfía, dirijase á D. Victoriano Echavarrí, vecino de Olazagutia (Navarra.)

**AVISO**  
D. Gregorio Granado, de Jerez de la Frontera (Porvera 29), Corredor de vinos y aguardientes, admite representaciones de fábricas, y puede ocuparse de ventas, lo mismo de aguardientes que de vinos. Dirigiéndose á dicho señor, dará cuantas noticias se soliciten para este negocio, y las referencias que se deseen.  
Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



## LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

### SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.000 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.800 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Gracia*, el 4 de Mayo.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Ernesto*, el 11 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Hugo*, el 18 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Leonora*, el 25 de id.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA*, *TERESA*, *RITA*, *PAULINA* y *MARIA*.

El 25 de Abril saldrá el vapor español *María*, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

## EL INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA

(FÁBRICA MOVIDA Á VAPOR)

CON PRIVILEGIO DE INVENCION  
PREMIADO  
POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS  
DE MADRID

### INSECTICIDA Y PARASITICIDA ESPLUGUES

Nuevo tratamiento preservativo y curativo de las enfermedades producidas por los insectos y parásitos en los vegetales y sus frutos.

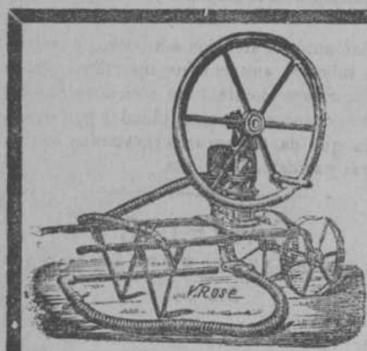
### GRAN MEDALLA DE ORO

DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS DE  
PARIS.—PREMIADO POR VARIAS COR-  
PORACIONES CIENTÍFICAS

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; piojillo de los melonares, blanqueta de los cebollares, del maní y demás hortalizas y legumbres.

A base de carburos puros y sulfuro-carbonatos alcalinos.—Único preservativo de la vid contra la filoxera.—Superior en efectos, garantía y economía á los azufres, para los viñedos plagados de negrilla (oidium), oruga, piral, arañuelo, altica (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (erinosis), mildiu, black-rot, antracnosis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia al Laboratorio Químico-Farmacéutico de D. Vicente Esplugues, plaza del Mercado, 2, Valencia. Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 1/2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilogramo, dos reales.



### GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—  
Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Corta-  
peñas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para  
paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los  
usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambi-  
ques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda  
clase de artículos para la elaboración y comer-  
cio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar  
é injertar, etc.

Pulverizador NORL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.	45 »	Aparatos de tracción.....	100 »
— núm. 2.	35 »	Fuelles para azufrar.....	De 5 á 12 »

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona  
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

## Guanos ó abonos minerales

DE LA

### Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

FÁBRICAS EN FUENTE-PIEDRA, MÁLAGA Y TEMBLEQUE

Dirección: PRECIADOS, 35.—MADRID

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888, Y EN LA DE PARÍS DE 1889; GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LONDRES; MEDALLA DE ORO EN LA SOCIEDAD CATALANA DE HORTICULTURA, Y DIPLOMA DE HONOR DE PRIMERA CLASE EN CARIÑENA.

Con el uso de los guanos ó abonos minerales son inútiles los barbechos, puesto que una tierra puede y debe sembrarse todos los años. Esto solo asegura al labrador tres cosechas en tres años, en vez de una que hoy recoge con el turno trienal de siembra, rastrojo y barbecho.

La tierra abonada en forma produce triple, y por lo menos doble cosecha que la tierra sin abonos, y es evidente que tres cosechas dobles equivalen durante un plazo de tres años á seis veces la cuantía de la única cosecha que hoy se recoge durante igual espacio de tiempo.

Para los pedidos y demás explicaciones, dirigirse á la

DIRECCIÓN GENERAL, PRECIADOS, 35, MADRID

## TALLERES Y FUNDICIÓN DE BRONCES

Maquinaria agrícola, industrial y vinícola

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

PULVERIZADORES PARA COMBATIR EL MILDIU

EL RAYO Fabricación española sin competencia.  
Precio: 40 pesetas

con dos piezas de recambio para las varias pulverizaciones.—  
Pídase el Catálogo ilustrado, que indica los tratamientos.

BASILIO MIRET

PASAJE DE LA MERCED, 10 (izquierda del Ensanche).—BARCELONA

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES  
TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION  
Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado  
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)  
BARCELONA

Premiados con 23 medallas de Oro,  
Plata, 1 Gran Diploma de honor  
y 2 de progreso, por sus especia-  
lidades.

Maquinaria é instalaciones com-  
pletas, según los últimos adelantos,  
para

Fábricas y molinos de aceites para  
pequeñas y grandes cose-  
chas.

Fábricas de fideos y pastas para  
sopa, movidas por caballería y  
por motor.

Fábricas de chocolates, en peque-  
ña y grande escala, movidas á  
brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos  
de molinería.

Prensas para vinos, bombas, no-  
rias, malacates, etc., guilloti-  
nas.

Máquinas de vapor, Motores á  
gas, Turbinas, etc., etc.

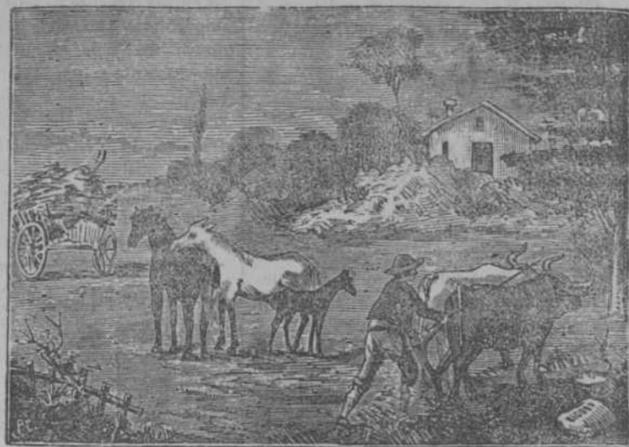
Especialidad en prensas hidráu-  
licas y de todas clases para to-  
das las aplicaciones, con mo-  
delos de sus sistemas privile-  
giados.

Dirección para telegramas:  
VALLS.—Campo Sagrado,  
BARCELONA  
Teléfono núm. 595

UTENSILIOS  
VINÍCOLAS Y AGRÍCOLAS

HAUPOLD

PASILLO SANTO DOMINGO, 16  
MÁLAGA



## COMPañIA GENERAL LA PREVISORA CONTRA EL PEDRISCO

DE SEGUROS AGRÍCOLAS Á PRIMAS FIJAS

Dirección general: Pez, 40, pral., Madrid

El SEGURO, agrícola uno de los últimos creados por la previsión para proteger contra riesgos inevitables los tesoros del campo y el producto de la labor diaria de esa gran parte de la masa social que los cultiva, adquiere cada día mayor importancia en aquellos países que han comprendido su utilidad, y cuyos labradores han cooperado á su desarrollo; demostrar su conveniencia en España, nación eminentemente agrícola, es tarea tan fácil, que á poco de meditar sobre ella, se adquiere el más completo convencimiento; por esto LA PREVISORA, aun á costa de grandes sacrificios, se ha propuesto establecer y arraigar esta clase de seguros, y con el concurso de muchos labradores satisfechísimos de sus resultados, puede, en el quinto año de su existencia, ofrecer casi acabada la obra que emprendiera, con la satisfacción del éxito y con las garantías de su seriedad y honradez reconocidas.

El pedrisco ó granizo es, por nuestras condiciones climatológicas, uno de los más terribles riesgos de las cosechas; pocos años se ven transcurrir sin deplorar un siniestro de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y los desvelos en la mayor desesperación.

Siniestros satisfechos, 102.514 pesetas

## GENERADORES DE VAPOR

En la GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁTRICO Y ALCOHOLES DE VINO de los Sres. Díez Salazar y Comp.ª, establecida en la ciudad de Haro, se hallan de venta DOS GENERALORES DE VAPOR, por no ser de fuerza suficiente para las necesidades de su fabricación y haber instalado con tal motivo otro nuevo, de mayor potencia.

El uno de estos generadores es de hogar ó calefacción interior, de canal simple y retorno de llama, de presión media y fuerza de 12 caballos. Su construcción inglesa.

El otro, de hogar exterior y calefacción exterior é interior, tubular y de retorno de llama, con dos hermosos hervidores, de alta presión y fuerza de 35 caballos. Construcción francesa.

Ambos se hallan con todos sus accesorios para funcionar. El que quiera interesarse en la compra de uno ó de los dos generadores indicados, puede tratar con dichos señores.

## NUEVO ALAMBIQUE

CON PRIVILEGIO (S. G. D. G.) SISTEMA DEROY

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París de 1889

Para destilar vinos, orujos, heces, caña de azúcar, melazas, mieles, plantas, frutas y toda clase de jugos ó materias fermentadas. Produce, sin segunda destilación, aguardiente, rom, tafía, etc., de superior calidad.

3.000 aparatos vendidos en cuatro años

GUIA PARA LA DESTILACION DEL COÑAC Y DE LOS AGUARDIENTES y Tarifa ilustrada de aparatos de destilación se mandan gratis por Deroys Fils Ainé (Constructor), 73, 75, 77, rue du Théâtre, París

GUIA para la DESTILACION del COGNAC

Y DE LOS AGUARDIENTES

y Tarifa ilustrada de APARATOS DE DESTILACION

intermitente, mixta, continua y de rectificación, sistema DEROY

Se manda gratis por DEROY FILS AINE, Constructor.

PARIS—Rue du Theatre, 73, 75, 77—PARIS

## CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc.

La CRÓNICA cuenta QUINCE años de existencia y aparece los miércoles y sábados; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Se manda un número á los que lo pidan.

Precio de suscripción, Seis pesetas semestre. Dirigirse al Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. Plaza de Oriente, núm. 7, segundo, Madrid.

## OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el Doctor

D. J. GARAGARZA

Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio Químico Municipal de Madrid.

Precio: una peseta. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

## MILDEW

ANTRACNOSIS  
HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

## A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrabas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

## COGNAC JEREZANO

JURADO, CASTELLÓN Y C.ª JEREZ